

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 DE LA ASOCIACIÓN MUSICAL DEL COLEGIO ALEMÁN DE VALENCIA

Introducción

La Asociación Musical del Colegio Alemán de Valencia es una entidad sin ánimo de lucro que desarrolla su actividad en el Colegio Alemán de Valencia en el marco de la actividad extraescolar. Todos los alumnos de esta asociación pertenecen al Colegio en su mayoría, por lo que la cooperación entre ambas entidades respecto al protocolo Covid es necesario.

Medidas de prevención personal

Todos los usuarios de las instalaciones del Colegio Alemán de Valencia pertenecientes a la Asociación Musical del Colegio Alemán, es decir, tanto profesores como alumnos, así como personal auxiliar o administrativo:

- Se lavarán las manos frecuentemente.
- Se cubrirá la boca y nariz con el codo al toser y estornudar
- Evitarán tocar los objetos de acceso público, como las manillas de las puertas, con las manos o los dedos.
- Guardarán una distancia interpersonal mínima de 2 m
- Utilizarán la mascarilla en todo momento en el recinto escolar

No asistirán a las clases los alumnos o profesores que presenten síntomas compatibles con COVID-19 (por ejemplo, tos seca, fiebre, problemas respiratorios, pérdida del gusto/olor, dolor de extremidades, etc.), que estén en aislamiento domiciliario debido a un diagnóstico por COVID-19 o que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

Medidas organizativas

Los profesores de la Asociación Musical impartirán sus clases en el segundo piso del edificio principal:

- Secundaria: las clases serán a partir de las 15 horas. Los alumnos acudirán solos al aula correspondiente, donde les esperará el profesor. La pasarela es el único lugar en el que los alumnos pueden permanecer antes y después del inicio de las clases (hasta las 17:00 horas); allí estarán vigilados por un monitor. Al término de las clases, los alumnos podrán abandonar el recinto solos.
- Primaria: las clases empezarán a las 17:00h. Dado que estos alumnos pertenecen a un Grupo de Convivencia Estable, entrarán al recinto por la puerta principal y se dirigirán a sus respectivas clases. Se pactará con el profesor correspondiente si el alumno debe ser acompañado o no.

Se seguirán las normas generales de limpieza y desinfección del centro. Todas las aulas serán frecuentemente ventiladas. Las ventanas permanecerán siempre abiertas si las puertas quedan cerradas. El profesor será el encargado de asegurar que haya suficiente ventilación en el aula.

Se desinfectará el aula antes y después de cada clase. Para ello se deberá dejar un tiempo de 5 minutos entre clase y clase. Cada profesor será el encargado de velar por dicha desinfección.

Los pianos y los instrumentos compartidos deberán ser desinfectados diariamente y de manera particular con productos adecuados (no abrasivos). También se limpiarán antes y después de cada uso, al igual que todo el material que se comparta (atril, por ejemplo). El profesor será el encargado de velar por dicha desinfección.

La responsable Covid del colegio dispondrá del listado de alumnos que participan en cada actividad musical para poder realizar la trazabilidad en caso de que fuese necesario.

Los padres no podrán acceder al recinto y esperarán en la acera guardando la suficiente distancia de seguridad entre sí, para no crear aglomeraciones.

Los padres firmarán una declaración responsable suscribiendo así su compromiso con el cumplimiento de las normas de salud e higiene de sus hijos. Los profesores firmarán un compromiso de colaboración y cumplimiento de las normas de higiene.

Disposiciones específicas para las clases de instrumentos de viento:

-Los alumnos participantes en las clases se situarán a una distancia superior a los 2 m y, en clases de canto y viento, nunca se colocarán uno enfrente de otro al tocar, pues no se deberá bajo ningún concepto proyectar el sonido de cara a otras personas.

-Todos deberán llevar puesta la mascarilla. En el caso de instrumentos de viento, solo se quitarán en el momento de tocar el instrumento.

-El material compartido (atril) se desinfectará tras cada manipulación con una toallita o papel y un producto con base alcohol. El profesor será el encargado de velar por dicha desinfección.

-Los instrumentos serán de uso individual exclusivo. En instrumentos habitualmente compartidos (percusión, piano) se tendrá que proceder a su limpieza antes de cada uso. Tanto los alumnos como los profesores deberán desinfectarse las manos antes y después del uso del piano o de la percusión.

-No soplar sobre el instrumento para limpiar la condensación en las llaves, para ello cubrir con un pañuelo desechable, que tras su uso se tirará a contenedor de basura.

-Los instrumentos propios no serán limpiados en la sala. Si esta operación no se puede realizar en el domicilio, se llevará al alumno a otra sala/ al aire libre para la realización de dicha operación.

-Se deberá disponer de recipientes para la eliminación de agua en los instrumentos de metal o se desaguarán sobre una toalla desechable que cada alumno retirará, desinfectando después el suelo. El profesor será el responsable de velar por su correcta realización.

Protocolo de actuación en caso de una posible infección por COVID-19

-En el caso de que un alumno sea sospechoso por iniciar síntomas compatibles, se debe contactar inmediatamente a los padres para su recogida. El profesor permanecerá con el alumno en la sala Covid hasta la llegada de los padres.

La familia debe ponerse en contacto con su centro de salud, quienes valorarán la situación del alumno y realizarán una prueba PCR.

-Un representante de la Asociación Musical pondrá de inmediato en conocimiento de la Responsable Covid del Colegio Alemán al correo dsvcovid@dsvalencia.org para que tome las medidas oportunas de aislamiento y prevención.

-El alumno regresará a las clases cuando el profesional sanitario de referencia confirme la ausencia de riesgo.

Personas de contacto Covid Asociación Musical: M^a José Bravo y María Martí

Personas intermediarias que mantendrá la comunicación con la Coordinadora Covid del CAV, cuya función es la de coordinar la información entre las familias y la responsable COVID del CAV durante la crisis del Covid-19 así como asumir la responsabilidad de que todas las medidas aquí recogidas y que puedan ir incorporándose debido a la evolución de la pandemia se cumplan.

Última versión: 13.10.2020